

ACTA

ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 026-2023-MINEDU/UE026- PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES TERRESTRES Y RUTAS INTERMEDIAS PARA LA ETAPA NACIONAL DE LOS CONCURSOS EDUCATIVOS 2023

El día 17 de octubre de 2023, se dieron cita los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato de fecha 04 de octubre de 2023, para la conducción de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 026-2023-MINEDU/UE026-PRIMERA CONVOCATORIA**, para la “**CONTRATACION DEL SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES TERRESTRES Y RUTAS INTERMEDIAS PARA LA ETAPA NACIONAL DE LOS CONCURSOS EDUCATIVOS 2023**”, conformado por los colaboradores:

Presidente	KATY ROSELLA PONCE LUDEÑA	Titular	X	Dependencia: OL
		Suplente		
Primer Miembro	RUTH MERY QUISPE YANQUI	Titular		Dependencia: OL
		Suplente	X	
Segundo Miembro	JESÚS MARTÍN ALLCCA SIMÓN	Titular	X	Dependencia: DEFID
		Suplente		

Cabe precisar que el señor Adolfo Martín Blas Gestro en su calidad de primer miembro titular se encuentra en uso de su periodo vacacional del 10 al 17 de octubre de 2023; por lo que asume el presente acto la señorita Ruth Mery Quispe Yanqui en su calidad de primer miembro suplente.

Antecedentes:

Que de acuerdo al cronograma de selección en el SEACE se han registrado los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10433215716	CORREA RUIZ NIXON	05/10/2023	Válido		05/10/2023	10433215716	  
2	Proveedor con RUC	20513590891	INKA TOURS & COURRIER S.A.C.	06/10/2023	Válido		06/10/2023	20513590891	  
3	Proveedor con RUC	20518932391	VIAJES EL CORTE INGLES PERU S.A.C. - VECIP S.A.C.	11/10/2023	No válido		11/10/2023	20518932391	 
4	Proveedor con RUC	20518932391	VIAJES EL CORTE INGLES PERU S.A.C. - VECIP S.A.C.	10/10/2023	No válido		10/10/2023	20518932391	 
5	Proveedor con RUC	20518932391	VIAJES EL CORTE INGLES PERU S.A.C. - VECIP S.A.C.	10/10/2023	No válido		10/10/2023	20518932391	 
6	Proveedor con RUC	20518932391	VIAJES EL CORTE INGLES PERU S.A.C. - VECIP S.A.C.	10/10/2023	No válido		10/10/2023	20518932391	 
7	Proveedor con RUC	20518932391	VIAJES EL CORTE INGLES PERU S.A.C. - VECIP S.A.C.	10/10/2023	No válido		10/10/2023	20518932391	 
8	Proveedor con RUC	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	12/10/2023	Válido		12/10/2023	20611172461	  
9	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	11/10/2023	Válido		11/10/2023	20611499591	  

Dentro del plazo previsto en el cronograma del procedimiento de selección, se llevó a cabo la presentación de ofertas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE, obteniendo lo siguiente:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado de la propuesta
1	20513590891	INKA TOURS & COURRIER S.A.C.	13/10/2023	Enviado

El Comité de Selección procedió a extraer del SEACE los archivos conteniendo la única oferta registrada, a fin de determinar si cumple con presentar la documentación requerida en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección Específica de las Bases del procedimiento de selección – Documentos para admisión de la oferta, conforme lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el RLCE.

ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA

El Comité de Selección determinó si la oferta presentada cumple o no con los documentos de presentación obligatoria consignados en el Numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas.

ID	POSTOR	Declaración jurada de datos del postor (Anexo 01)	Documentación que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de la prestación del servicio (Anexo N° 4)	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	El precio de la oferta ANEXO 6	RESULTADO
1	INKA TOURS & COURRIER S.A.C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	S/ 412,610.74	ADMITIDO

POSTOR: INKA TOURS & COURRIER S.A.C

De la revisión efectuada a la oferta del postor, la oferta del postor cumple con la totalidad de requisitos de admisión, por lo que el comité de selección acordó por unanimidad declarar **ADMITIDA** la oferta del postor **INKA TOURS & COURRIER S.A.C**

EVALUACIÓN DE LA OFERTA

A continuación, se evaluó la oferta admitida, determinándose el orden de prelación, según el factor y procedimiento de evaluación enunciado en la sección específica de las bases integradas:

Valor Estimado S/ 417,736.61

POSTOR	A. PRECIO				5 % BONIFICACIÓN MYPE (*)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
	Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)			
INKA TOURS & COURRIER S.A.C.	S/ 412,610.74	100.00	S/ 412,610.74	100.00	5.00	105.00	1

(*) Bonificación 5%

Cabe mencionar que el postor INKA TOURS & COURRIER S.A.C presentó su Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) - Anexo N° 11 por tener la condición de micro y pequeña empresa, por lo que este colegiado procedió a la revisión a través de página web <https://apps.trabajo.gob.pe/consultas-remype/app/index.html>; y como consecuencia se advierte que sí se encuentra acreditado como micro empresa, motivo por el cual se le aplicó la bonificación solicitada sobre el puntaje obtenido. A continuación, se brinda las siguientes imágenes:

REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE (Desde el 20/10/2008)								
N° DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)
20513590891	INKA TOURS & COURRIER S.A.C.	13/05/2009	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	25/03/2010	ACREDITADO	---	---	---

CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

A continuación, se procedió a aplicar los requisitos de calificación enunciados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas, al primer lugar en orden de prelación (único postor) conforme a lo indicado en el numeral 75.1 y 75.2 del RLCE.

REQUISITOS	POSTOR
	1°
	INKA TOURS & COURRIER S.A.C
A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL A.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE <u>Requisitos:</u> a) Un (01) Coordinador general, con 03 años de experiencia como (i). Ejecutivo de venta en traslado terrestre y/o aéreo, y/o (ii). Asesor de viajes en traslado terrestre y/o aéreo, y/o (iii). Counter corporativo en traslado terrestre y/o aéreo de pasajeros. b) Un (01) Subcoordinador Macro Regional, con 02 años de experiencia como (i). Counter de agencia de viaje en traslado terrestre y/o aéreo, y/o (ii). Asesor de viajes en traslado terrestre y/o aéreo, y/o (iii). Ejecutivo de ventas en traslado terrestre y/o aéreo. <u>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</u> <u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	CUMPLE

<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 600,000.00 (Seiscientos Mil y 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 90,000.00 (Noventa Mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran <u>servicios similares</u> a los siguientes:</p> <p>Servicio de transporte de personas, y/o servicio de transporte terrestre de personas, y/o servicio de agencia de viaje en transporte terrestre y/o aéreo, y/o servicio de agenciamiento en general (transporte de personas a través de cualquier medio).</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago⁴, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. (...)</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>ESTADO</p>	<p>CALIFICADA</p>

POSTOR: INKA TOURS & COURRIER S.A.C

La oferta del postor cumple con la totalidad de los requisitos de calificación, en tal sentido, el comité de selección acordó por unanimidad declarar **CALIFICADA** la oferta del postor **INKA TOURS & COURRIER S.A.C**

En razón de los resultados de admisión, evaluación y calificación, el comité de selección acordó por unanimidad:

- ✓ Proseguir con el otorgamiento de la buena en la fecha señalada en el SEACE programada para el 18 de octubre de 2023.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión, firmándose la presente Acta por los miembros integrantes del Comité de Selección en señal de conformidad.

Katy Rosella Ponce Ludeña

Firmado digitalmente por:
PONCE LUDEÑA Katy Rosella
 FAU 20131370998 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 17/10/2023 18:14:31-0500



Ruth Mery Quispe Yanqui

Firmado digitalmente por:
QUISPE YANQUI Ruth Mery
 FAU 20131370998 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 17/10/2023 15:44:08-0500



Jesús Martín Allcca Simón

Segundo Miembro



Firmado digitalmente por:
ALLCCA SIMON Jesus Martin
 FAU 20131370998 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 17/10/2023 15:58:42-0500



PERÚ

Ministerio
de Educación

COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 026-2023-MINEDU/UE026-
PRIMERA CONVOCATORIA****CONTRATACION DEL SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES TERRESTRES Y
RUTAS INTERMEDIAS PARA LA ETAPA NACIONAL DE LOS CONCURSOS EDUCATIVOS
2023**

El día 18 de octubre de 2023, en las instalaciones de la sede del Ministerio de Educación, ubicado en Av. de la Poesía, San Borja, provincia y departamento de Lima, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato de fecha 04 de octubre de 2023, encargados de la conducción y desarrollo de la **Adjudicación Simplificada N° 026-2023-MINEDU/UE026 - CONTRATACION DEL SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES TERRESTRES Y RUTAS INTERMEDIAS PARA LA ETAPA NACIONAL DE LOS CONCURSOS EDUCATIVOS 2023**, conformado por:

Presidenta	Katy Rosella Ponce Ludeña	Titular	X	Dependencia:	OL
Primer Miembro	Adolfo Martín Blas Gestro	Titular	X	Dependencia:	OL
Segundo Miembro	Jesús Martín Allcca Simón	Titular	X	Dependencia:	DEFID

ANTECEDENTES:

- I. Que, mediante Acta de Admisibilidad, evaluación y calificación de ofertas de fecha 17 de octubre de 2023, se obtuvo el siguiente resultado:

ID	Postor	Precio de la oferta (ANEXO N° 6)	Resultado de Admisión	Puntaje Total	Orden de Prelación	Resultado de Calificación
1	INKA TOURS & COURIER S.A.C.	S/ 412,610.74	ADMITIDO	105.00	1°	Calificada

ORDEN DEL DÍA:**Otorgamiento de la Buena Pro**

De conformidad con el orden de prelación y el resultado de calificación de la oferta, y previa verificación de la vigencia de inscripción en el RNP, el comité de selección acordó por unanimidad otorgar la buena pro de la **Adjudicación Simplificada N° 026-2023-MINEDU/UE026 - CONTRATACION DEL SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES TERRESTRES Y RUTAS INTERMEDIAS PARA LA ETAPA NACIONAL DE LOS CONCURSOS EDUCATIVOS 2023** al postor **INKA TOURS & COURIER S.A.C.**; por el monto de **S/ 412,610.74 (cuatrocientos doce mil seiscientos diez con 74/100 soles)**.

No habiendo otro asunto que tratar, en la misma fecha, se dio por terminada la sesión, firmándose la presente Acta por los miembros integrantes del Comité de Selección en señal de conformidad.

Katy Rosella Ponce Ludeña
Presidente

Adolfo Martín Blas Gestro
Primer Miembro

Jesús Martín Allcca Simón
Segundo Miembro



Firmado digitalmente por:
PONCE LUDEÑA Katy Rosella
FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/10/2023 14:45:33-0500



Firmado digitalmente por:
BLAS GESTRO Adolfo Martin
FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/10/2023 15:14:15-0500



Firmado digitalmente por:
ALLCCA SIMON Jesus Martin
FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/10/2023 15:00:25-0500